

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SALGAR SECRETARIA LOCAL DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL NIT 890980577-0	Código: E_SG FR 11
		Versión: 01
		Página 1 de 1

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍA – CONTRATO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA CON SUBASTA INVERSA SS-SA-MC-SI-03-2026 DEL 13 DE ABRIL DE 2026.

El contratista: , CARLOS GUILLERMO MARTINEZ GRANADO, con cedula N° 98.465.821 expedida en Valparaiso Antioquia, hizo entrega para el estudio y aprobación de la Póliza de Seguro No. M-100297912 Anexo 0 de SEGUROS MUNDIAL con NIT. 860.037.013-6, que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA CON SUBASTA INVERSA SS-SA-MC-SI-03-2026 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA PARA LAS PERSONAS MAYORES HABITANTES DE CALLE O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD CARACTERIZADOS POR EL COMITÉ GERONTOLÓGICO Y REFRIGERIOS PARA LAS PERSONAS MAYORES QUE PARTICIPAN DE LOS GRUPOS DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SALGAR

Póliza No. M-100297912 Anexo 0

GARANTIA	VIGENCIA	%	CUANTIA
CUMPLIMIENTO	Desde 13/04/2026 Hasta 30/06/2027	20%	\$ 43.785.900
PAGO DE SALARIES, PRESTACIONES SOCIALES E INDENMIZACIONES LANORALES	Desde 13/04/2026 Hasta 31/12/2029	15%	\$ 32.839.425
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde 13/04/2026 Hasta 30/06/2027	20%	\$ 43.785.900

Las garantías aplicarán según lo estipulado en el CONTRATO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA CON SUBASTA INVERSA SS-SA-MC-SI-03-2026 DEL 13 DE ABRIL DE 2026, una vez analizadas las garantías, la entidad encuentra que se ajustan a los parámetros fijados en la cláusula decima quinta del mencionado contrato, por tanto las aprueba en todas sus partes.

Para constancia se firman en Salgar, Antioquia a los diecisiete (17) días de abril de 2026.

Daniela Vanegas Tabares
Secretaria de Local de Salud y Bienestar Social